



Ley de Creación N°4465/00
D. R N°100/00



Junta de Estudios Históricos del Chaco.
Tercer Congreso sobre Historia del Chaco y sus Pueblos
Primera Circular
Las Breñas - 4 y 5 de julio de 2019

La *Junta de Estudios Históricos del Chaco* y la *Secretaría de Cultura, Fiestas Patrias y Populares* de la Municipalidad de Las Breñas, consideran oportuna y necesaria la organización de actividades que propicien el intercambio científico, académico y educativo en nuevos espacios geográficos que acerquen los ámbitos de discusión al interior provincial. Revalorizando de este modo, las producciones locales acerca de los estudios del Chaco, sus pueblos y su contribución a la historia regional. Estas jornadas se presentan entonces, como un espacio para tales reflexiones, así como para la discusión y el debate en torno al desarrollo histórico e historiográfico del territorio comprendido en la actual Provincia del Chaco. Se compartirán y discutirán trabajos en torno al desarrollo político e institucional, a los procesos económicos y demográficos, las transformaciones territoriales del espacio chaqueño y al desarrollo de la vida social y cultural. Se contribuirá, de este modo, a la actualización de saberes y a la construcción de nuevos conocimientos que aporten, desde la mirada local, al escenario de la historia nacional y regional en sentido amplio. Asimismo se pretende que estas jornadas propicien y estimulen la difusión de la realidad chaqueña entorno a sus problemáticas históricas, en diferentes ámbitos educativos (primario, secundario, terciario) y en los ámbitos de la sociedad civil en general.

Sus objetivos son:

- Revalorizar y recuperar las historias locales.
- Propiciar el intercambio de experiencias y colaboración mutua entre los participantes, brindando un espacio de contacto entre colegas y especialistas e investigadores de larga trayectoria en las temáticas desarrolladas.
- Actualizar el estado de conocimiento en las diversas perspectivas de abordaje de la historia del Chaco.
- Difundir la producción historiográfica regional
- Favorecer el desarrollo de futuras líneas de investigación sostenidas en los estudios presentados.

El congreso se estructurará a partir del desarrollo de cuatro mesas temáticas considerando diferentes ejes de investigación y conocimiento histórico del Chaco. Cada mesa sesionará con un máximo de 10 ponencias y estarán a cargo de uno o dos coordinador/es pertenecientes a la Junta de Estudios Históricos de la Provincia. Asimismo se prevé el dictado de



Ley de Creación N°4465/00
D. R N°100/00



conferencias magistrales a cargo de reconocidos especialistas en las temáticas que estas jornadas convocan, sobre las cuales se informará en una próxima circular.

Las Mesas temáticas serán las siguientes:

• **Historia Política y evolución institucional.**

En los últimos años los estudios de historia política se han ido consolidando a partir de nuevos enfoques, métodos e interrogantes. Las líneas de investigación, al mismo tiempo que mantienen el interés en problemáticas centradas en el análisis de las prácticas y los discursos políticos y las formas de participación y representación, se han ido ampliando a cuestiones vinculadas con los estudios en espacios locales, dado que posibilitan avanzar en la construcción de una nueva Historia Política del Chaco y de las regiones vecinas. En este marco, la propuesta del eje comprende cuestiones teórico-metodológicas y estudios de casos concretos, entre los que se sugieren:

- Origen y evolución de partidos políticos en las localidades y departamentos;
- Prácticas electorales, resultadas, hegemonías y alternancias;
- Relaciones entre la política nacional-provincial-municipal;
- Organización y funcionamiento de los poderes del Estado
- El régimen municipal.
- El orden interno y la defensa: las fuerzas militares y policiales.
- Las formas de identidad política y territorial.

Este listado no es excluyente y por ello se aspira incluir otros aspectos que se consideren pertinentes para un mejor conocimiento del tema propuesto.

• **Historia Económica y Evolución del Paisaje Chaqueño** (procesos productivos-industriales e instituciones económicas).

Los análisis referidos a la historia económica del Chaco, se han centrado principalmente en la evolución de la tierra pública, los sectores productivos y sus vínculos con la industria y el Estado; sin embargo todavía se presentan espacios y temáticas inexploradas y algunos de escaso debate. Este eje se propone convocar trabajos que aborden y profundicen las temáticas prevalecientes, pero que aporten desde múltiples subdisciplinas y aspectos de la historia económica atendiendo a temáticas como:

- Las finanzas, el comercio y empresas;
- El mercado laboral y los sectores productivos;
- El transportes, las instituciones y las políticas económicas, etc.
- Transformaciones territoriales rurales y urbanas.
- Trazados de pueblos y colonización del interior chaqueño.



Ley de Creación N°4465/00
D. R N°100/00

- **Aspectos históricos y socioculturales** (la cultura, la educación, representaciones simbólicas del pasado, por ejemplo monumentos, etc.)

En esta mesa se aspira a que se presenten trabajos vinculados al patrimonio cultural: expresiones tangibles (monumentos, arquitectura, conjuntos patrimoniales –industrial, ferroviario, otros- colecciones de arte e historia) e intangibles (tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, rituales ya actos festivos, técnicas artesanales)

- Producción y transporte en la modificación del paisaje.
- Paisajes culturales, patrimonio urbano y rural.
- Patrimonio natural/ ambiental.

Para ser **Miembro pleno (participante/expositor)** del Congreso, se deberá presentar y exponer un trabajo original de investigación o experiencias en el campo disciplinar ajustado a la temática de la mesa correspondiente.

Asimismo se prevé la participación en la modalidad de **Asistente**, para aquellos interesados en compartir las mesas de presentación y discusión sin haber presentado un trabajo de investigación.

Inscripción Asistentes: asistenteschaco2019@gmail.com

- No se aceptarán trabajos de más de 3 (tres) autores y cada autor podrá presentar hasta 2 (dos) trabajos.
- Los resúmenes deberán indicar: Nombre del Eje temático, Título del trabajo, nombres de los autores y pertenencia institucional si correspondiera.
- Los Coordinadores de Mesa serán los encargados de aceptar, aceptar con observaciones o rechazar los trabajos.
- Cada expositor dispondrá de 15 minutos para presentar los aspectos más salientes y las conclusiones de su investigación con 5 minutos de tolerancia para la finalización. Al finalizar cada mesa de exposiciones se abrirá un espacio para la discusión y debate de no más de cinco minutos por trabajo.
- **Presentación de resúmenes: al 7 de junio de 2019**, los participantes deberán enviar el título de su trabajo así como un resumen de no más de 25 líneas/ renglones donde presente el tema y los objetivos de la presentación que realizará. Este será evaluado por los coordinadores de las mesas correspondientes y estos notificarán su aceptación y/o las observaciones en el plazo de 10 días.

Inscripción Expositores: expositoreschaco2019@gmail.com